



ANUNCIO LICITACION

I. Objeto del Contrato.- Es objeto del contrato la ejecución de la Obra : "ELIMINACION BARRERAS ARQUITECTONICAS EN C/ MARIANO BENLLIURE, C/ FRANCISCO Y BAIXAULI Y C/ DEL SOL ". Por el Ayuntamiento de Alfafar. Plz. País Valenciano 1 CP 46910 . TEL: 963182126. FAX: 963182157. Dirección electrónica : alfafar@alfafar.com
Código CPA: 42.11.20 y CPV 45233161-5

II. Duración del contrato.-

III. Tipo de licitación. 285.425,55 € iva incluido.

IV. Pago.- De acuerdo con la cláusula VII del Pliego de Condiciones Administrativas.

V. Publicidad de los Pliegos.- Estarán de manifiesto todos los días hábiles en las Oficinas Municipales, Área Servicios Internos y Portal Web del Ayuntamiento: www.alfafar.com. Las consultas se formularan al Área de Ordenación Territorio Sr. Navarro o Sr. Herrero.

VI. Garantía provisional.- No se exige

VII. Exposición del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, y Técnicas: Durante los ocho primeros días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio, suspendiéndose la licitación en caso de impugnación.

VIII. Garantía definitiva.- Será del 5% del importe de la adjudicación iva no incluido.

IX. Presentación de proposiciones.- Durante los TRECE DIAS naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia y en el caso de el último día coincidiera con sábado, domingo o festivo al día siguiente, en lengua española.

X. Apertura de proposiciones.- Tendrá lugar dentro de los OCHO días hábiles siguientes a la conclusión del plazo para presentación de proposiciones, comunicándose mediante fax, (número de fax que deberá constar en los sobres de las Proposiciones) a los licitadores el día de la apertura de la Proposición Económica.

XI. Modelo de proposición.- El recogido en la Cláusula III-2-3 del Pliego.

Las copias de los Pliegos de Condiciones y Técnico podrán retirarse del Ayuntamiento o en la Pagina Web del Ayuntamiento: www.alfafar.com. - Ayuntamiento-Tablón de Anuncios- Perfil del contratante.

XII. Documentación solvencia:

GRUPO G. Subgrupo 6 categoría d

XIII. Los criterios que regirán la fase de adjudicación serán de conformidad con el siguiente orden:

A. Oferta económica: hasta 50 puntos.

B. Calidad técnica de la oferta: hasta 50 puntos.

XIV.- Los gastos por anuncios no podrán superar la cifra de 900 €.

ALFAFAR A 30 JUNIO 2008
EL ALCALDE

FDº.- EMILIO MUÑOZ GARCIA



A j u n t a m e n t
d' ALFAFAR